

# AMNISTÍA INTERNACIONAL DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AMR 19/016/2008

21 de noviembre de 2008

## **Brasil: El informe sobre las milicias de Río es sólo el primer paso**

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la presentación del informe final de la investigación parlamentaria del estado de Río de Janeiro sobre las milicias (*CPI das milícias*). El trabajo de la comisión, llevado a cabo con gran peligro para la integridad física de quienes tomaron parte en él, es un importante primer paso en la lucha contra la preocupante proliferación de las organizaciones parapoliciales, que en la actualidad se calcula que controlan 170 comunidades en toda la ciudad de Río de Janeiro.

Amnistía Internacional ha instado a las autoridades a que den seguimiento a los resultados del informe, investigando cuidadosamente las denuncias, que van desde la extorsión al homicidio, contra más de 200 personas –policías, guardias de prisiones, políticos y comerciantes– cuya implicación en las milicias se sospecha. Es preciso hacer todos los esfuerzos posibles para poner en práctica las recomendaciones del informe, como la creación de un órgano independiente dedicado a investigar la participación de la policía en el delito organizado; la tipificación como delitos de la formación de milicias y la práctica de fraude electoral en las comunidades dominadas por las milicias, y la desmilitarización y el desarme del servicio de bomberos. Amnistía Internacional insta también a las autoridades a que sigan dando protección adecuada a los miembros del equipo de investigación, muchos de los cuales han sufrido amenazas de muerte e intimidaciones como consecuencia directa de su trabajo.

Una delegación de Amnistía Internacional visitará pronto Río de Janeiro para recibir un ejemplar del informe, y seguirá presionando a las autoridades estatales y federales a fin de que apliquen sus recomendaciones.

### **Información complementaria**

En los últimos años, las milicias (*milícias*) –grupos parapoliciales compuestos por policías, bomberos, soldados y policías fuera de servicio– se han hecho con el control de unas 170 comunidades, la mayoría en la zona occidental de la ciudad de Río de Janeiro. En ellas llevan a cabo operaciones mafiosas, cobrando un “impuesto de seguridad”, controlando los negocios locales, como el transporte, la venta de bombonas de gas y los servicios de televisión vía satélite, y emplean la violencia y la intimidación contra quienes denuncian sus actividades ilegales. Diputados estatales vinculados a estas milicias han acordonado bases electorales, donde se aseguran los votos mediante la intimidación y la prohibición del acceso a los candidatos de la oposición. Al menos 17 funcionarios públicos –tres jueces, siete fiscales, cinco jefes de policía y el director de la investigación parlamentaria sobre las milicias– han recibido amenazas de muerte de milicias y bandas delictivas.

En junio, el Parlamento estatal inició una investigación sobre la función de las milicias, tras las noticias de que las que controlaban la favela de Batan, en la zona occidental de Río, habían secuestrado y torturado a tres reporteros del periódico *O Dia* y a un residente. La investigación puso al descubierto amplios lazos entre agentes de policía corruptos, milicias y diputados estatales y municipales. Como consecuencia de ella, varios dirigentes clave de las milicias han

sido encarcelados, entre ellos un diputado estatal. El informe se presentará en el Parlamento del estado para que sea votado a finales de noviembre. Una vez aprobado, pasará al gobierno estatal, la secretaría de seguridad pública y la fiscalía para seguir con las investigaciones.

Documento público

\*\*\*\*\*

**Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o por correo electrónico en [press@amnesty.org](mailto:press@amnesty.org). Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>**